



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000646-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Rubén Illera Redón y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a contrato de ejecución de las obras de construcción del bloque técnico del Hospital Río Carrión de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 38, de 13 de julio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000149 a PE/000151, PE/000162, PE/000193, PE/000607 a PE/000611, PE/000613, PE/000615, PE/000616, PE/000628, PE/000629, PE/000631 a PE/000636, PE/000638, PE/000639, PE/000642 a PE/000646, PE/000649 a PE/000654, PE/000656 a PE/000660, PE/000663, PE/000664, PE/000666, PE/000667, PE/000671 a PE/000690, PE/000692 a PE/000694, PE/000696 a PE/000708, PE/000710, PE/000713, PE/000716 a PE/000718, PE/000719 y PE/000721 a PE/000728, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1100646, formulada por D.^a Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Rubén Illera Redón y D. Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al contrato de ejecución de las obras de construcción del bloque técnico del Hospital Río Carrión de Palencia.

Como los señores procuradores que formulan la pregunta de referencia tendrán conocimiento a través de la documentación remitida en respuesta a la petición de documentación PD/1100194, con fecha 29 de diciembre de 2020, se resolvió el contrato de obras del Bloque Técnico del Hospital Río Carrión de Palencia por incumplimiento por parte de la empresa adjudicataria del contrato, para lo cual se han cumplido los trámites y plazos establecidos por la normativa vigente en materia de contratación. Posteriormente se ha procedido a la liquidación del contrato, estando pendiente de valoración la posible indemnización por daños y perjuicios a la Administración.

Con fecha 24 de mayo de 2022, se ha formalizado el contrato para la redacción del Proyecto de terminación de la obra, encontrándose actualmente el proyecto pendiente de supervisión y aprobación.

Valladolid, 9 de septiembre de 2022.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.